

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.502/15

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo de Pleno adoptado en Sesión ordinaria de veinticuatro de noviembre de dos mil quince, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento, por este Ayuntamiento, de bien inmueble (local) para destinarlo a bar sito en la Plaza Mayor de este Municipio, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicios Generales. Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, nº 1, junto al edificio de la Casa Consistorial.
 - 3. Localidad y Código Postal: Tornadizos de Ávila, 05196.
 - 4. Teléfono: 920276106.
- Correo electrónico: auxiliar.aytotornadizos@gmail.com o aytotornadizosdeavila@gmail.com
- 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día de presentación de la proposición.
- 2. Objeto del contrato. Es objeto del presente concurso el arrendamiento del inmueble destinado a bar, sito en la Plaza Mayor de esta localidad.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante concurso.
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - A) Criterios cuantificables automáticamente:
 - a) Canon ofertado: se establece como precio del arrendamiento la cantidad de 300,00€ mensuales, IVA excluido. Hasta 10 puntos (a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente). Sobre "B", mediante modelo normalizado.



- b) Por estar empadronado en el Municipio con una antigüedad mínima de dos años.
 1 punto. Se incluirá certificado o volante de empadronamiento en el sobre "C".
- B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
- Experiencia profesional en el sector. 0,50 puntos por cada 6 meses acreditados mediante certificado de empresa, contratos, vida laboral o documento equivalente que lo justifique, hasta un máximo de 2 puntos. Sobre "C".
- Memoria proyecto de explotación del inmueble en el que se describan todos o algunos de los siguientes aspectos: sugerencias presentadas por los licitadores para contribuir al mantenimiento del servicio de cafetería; calidad y méritos alegados para desarrollar el servicio; criterios de atención de instalaciones y público; características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales; compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar. Hasta 0,50 puntos. Sobre "C".
- Otros aspectos reseñables no contemplados de carácter social, cultural, deportivo, de promoción, fomento, etc., que se pondrán de manifiesto en la entrevista personal que, en su caso, se efectuará por la mesa de contratación. Hasta 0,50 puntos. Sobre "C".
- 4. Presupuesto base de licitación: 300,00 euros, IVA excluido, al mes.
- 5. Documentación a presentar:
- Sobre A. Documentación administrativa.
- Sobre B. Proposición económica.
- Sobre C. Documentación ponderable a través de juicios de valor.
- **6. Garantías exigidas.** Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación. El órgano de contratación podrá establecer, además de la garantía definitiva, que se preste una complementaria de hasta un 5% del importe de adjudicación del contrato pudiendo alcanzar la garantía total un 10% del importe del contrato. Y fianza a determinar por el Pleno del Ayuntamiento junto con la adjudicación del contrato.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
- 8. Apertura de ofertas: En el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, en día y hora que se señalará previamente en el tablón de anuncios.
- 9. Gastos de Publicidad. Los gastos de anuncios, gastos de formalización, y cuantos otros se deriven del mismo, incluidos impuestos y tasas que procedan serán de cuenta del adjudicatario.



10. Modelos de Anexos. Se presentará conforme a los siguientes modelos:

ANEXO I. DECLARACIÓN JURADA DE SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

A incluir en el SOBRE «A»: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, con el siguiente modelo:

la solvencia economica, ilhancio	era y tecnica, con el siguiente mode	∄O.	
«D/Da.	, con DNI n.º	. con do-	
micilio a efecto de notificacione	es en el municipio de	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
provincia de	, c/		
n.º , esc. planta	, c/, nº de teléfono	, dirección de	
correo electrónico	actuando en nom	bre propio o en repre-	
sentación de	, con CIF n.°,		
DECLARA:			
exigidas para licitar al concurso	de solvencia económica, financier para el arrendamiento del local prop en la Plaza Mayor (junto a la Casa de la actividad que conlleva.	iedad del Ayuntamiento	
	nete a dedicar o adscribir a la ejecuc ue sean suficientes para ello y que ijan.		
(Luç	gar, fecha y firma del proponente)».		
	ANEXO II.		
DECLARACIÓN JURAI	DA DE NO ESTAR INCURSO EN P	ROHIBICIÓN PARA	
	CONTRATAR		
	»: DOCUMENTACIÓN ADMINISTR o en prohibición para contratar, con		
«D/D ^a .	, con DNI n.º	, con do-	
micilio a efecto de notificacione	es en el municipio de		
provincia de	, c/	,	
n.º, esc planta _	, c/ , nº de teléfono	, dirección de	
correo electrónico	actuando en nom	bre propio o en repre-	
sentación de	, con CIF n.º,		



DECLARA:

No estar incurso en ninguna prohibición para contratar de las recogidas en los artículos 60 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Asimismo manifiesta hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, hallándome también al corriente de pago con el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tales requisitos se presente antes de la adjudicación definitiva de ser requerido para ello.

(Lugar, fecha y firma del proponente)».

ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

A incluir en el SOBRE «B»: PROPOSICIÓN ECONÓMICA según el siguiente modelo:

«D/Dª	, con DNI n.º,		
con domicilio a efecto de notificaciones en el municipio de			
provincia de	_, c/,		
n.º, esc planta, número de te	eléfono, direc-		
ción de correo electrónico	actuando		
en nombre propio o en representación de,			
con CIF n.º, enterado de la conve	ocatoria de concurso para el arrenda-		
miento del local propiedad del Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila y calificado como bien			
patrimonial, ubicado en la Plaza Mayor (junto a la Casa Consistorial), para destinarlo a bar,			
manifiesta que conoce y acepta el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que			
rige el concurso, se compromete a tomar a su cargo el arrendamiento del mismo, con es-			
tricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, ofreciendo por el citado inmueble			
la cantidad mensual en concepto de renta de euros			
al mes (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de euros por la que se com-			
promete el proponente al arrendamiento del inmueble), IVA excluido.			

(Lugar, fecha y firma del proponente)».

En Tornadizos de Ávila, a dos de diciembre de dos mil quince. El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*